



ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN
PLENO DE ESTE EXMO. E ILTMO.
AYUNTAMIENTO. **EL DIA 8 DE
NOVIEMBRE DE 2007 EN PRIMERA
CONVOCATORIA**

Este acta esta resumida en cumplimiento del artículo 11.1 de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y complementada en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la Ley 8/1001, de 13 de Julio de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid. El acta integra se encuentra en el tablón de anuncios de la casa consistorial.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, siendo las **diecisiete** horas y **cinco** minutos , del día **ocho de noviembre de dos mil siete**, previa citación, en sesión **ordinaria** y **primera** convocatoria, se reúne la Corporación Pleno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, y asistidos por el Sr. Secretario General, que da fe del acto, y del Sr. Interventor, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

SRES. ASISTENTES

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente:

Excmo. Sr. D. ESTEBAN PARRO DEL PRADO

Concejales:

Ilmo. Sr. D. JOSÉ M^a CASTILLO HERNÁNDEZ

Ilmo. Sr. D. DANIEL ORTIZ ESPEJO

D^a CASIMIRA CORTÉS ORTEGA

D^a NATIVIDAD DEL SEÑOR PERALES TORRES

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE RIVERA MORÓN

D^a MARÍA ELENA LÓPEZ BARRAYA

D. ALEJANDRO DE UTRILLA PALOMBI
D^a MARÍA VANESA MARTÍNEZ MONROY
D. JUAN JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ
D^a PALOMA TEJERO TOLEDO
D. JUAN MANUEL MANJAVACAS ESCRIBANO
D^a MARÍA DE LAS MERCEDES PARRILLA MARTÍN
D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO
D. DAVID SÁNCHEZ DEL REY

D^a MARÍA PAZ MARTÍN LOZANO
D^a MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ TOMÉ
D^a VICENTE PALOMO MORALES
D. ROBERTO REY MANSILLA
D. JESÚS GARCÍA ALONSO
D^a MARÍA YOLANDA AGUILAR MORÍES
D^a NOELIA POSSE GÓMEZ
D. LUIS GARCÍA OJEDA
D. ALBERTO BARCINA CABORNERO
D^a ESTHER RUBIO GARCÍA

D^a MARÍA DOLORES RUIZ CHOCLÁN

Sr. Secretario General:

D. José López Viña

Sr. Interventor:

D. Caín Poveda Taravilla

Antes del estudio de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y según determina el artículo 97.1 del Reglamento Orgánico Municipal, por el Sr. Alcalde se pregunta a los miembros de la Corporación sobre la existencia de Mociones de Urgencia para su tratamiento en este Pleno, no habiéndose presentado moción de urgencia alguna.

ORDEN DEL DIA

- 1/ 128.- **EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE Y 11 DE OCTUBRE DE 2.007.**

Examinadas las actas de las sesiones anteriores, de fecha 27 de septiembre y 11 de octubre de 2.007, las mismas resultan aprobadas por unanimidad.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 2/ 129.- **DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA NÚMEROS 8.148/07 A 8.364/07.**

El Pleno queda enterado.

- 3/ 130.- **DACIÓN DE CUENTA DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ADOPTADOS DESDE EL 2 DE OCTUBRE HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2.007.**

El Pleno queda enterado

- 4/ 131.- **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL PRESENTADAS POR ESCRITO EN SECRETARÍA GENERAL:**

a) Pregunta nº 26/07, presentada por el Grupo Mixto sobre actuación de la Trabajadora Social municipal y la policía BESCAM cuando acompañan a mujeres víctimas de violencia de género a los Juzgados.

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte de la Sra. Ruiz Choclán, del Grupo Mixto, y del Sr. Alcalde, en contestación, éste último, a las cuestiones planteadas.

b) Pregunta nº 27/07, presentada por el Grupo Mixto sobre qué normas rigen para la reserva de canchas de Padel en el Polideportivo “ Los Rosales”.

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte de la Sra. Ruiz Choclán, del Grupo Mixto, y del Sr. de Santiago Dorado, Concejal Delegado de Deportes, en contestación, éste último, a las cuestiones planteadas.

c) Pregunta nº 25/07, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre adopción de medidas del equipo de Gobierno para hacer frente al cambio climático.

Se producen las intervenciones que constan literalmente

en el Diario de Sesiones, por parte del Sr. Rey Mansilla, del Grupo Municipal Socialista, y del Sr. Alcalde, en contestación, éste último, a las cuestiones planteadas.

d) Pregunta nº 29/07, presentada por el Partido Popular sobre actuaciones e iniciativas en la mejora de parques y jardines del municipio.

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte del Sr. Sánchez del Rey, Concejal Delegado de Participación Ciudadana, y del Sr. Manjavacas Escribano, Concejal Delegado de Mantenimiento de la Ciudad, en contestación, éste último, a las cuestiones planteadas.

e) Pregunta nº 30/07, presentada por el Partido Popular solicitando información del Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles sobre el Servicio de Integración Socio-Laboral para personas con discapacidad.

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte del Sr. López Gómez, Concejal Delegado de Seguridad, y de la Sra. Martínez Monroy, Concejal Delegada de Servicios Sociales, en contestación, ésta última, a las cuestiones planteadas.

PARTE RESOLUTIVA

5/ 132.- **PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE SOBRE LA CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS CONSEJOS SECTORIALES CONFORME A LO DISPUESTO EN SU REGLAMENTO ORGÁNICO.**

La Corporación Pleno por unanimidad acuerda la aprobación del proyecto de acuerdo anteriormente transcrito.

6/ 133.- **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS FISCALES ASÍ COMO DE SUPRESIÓN DE TASA.**

La Corporación Pleno, por **diecisiete votos a favor** (correspondientes al Grupo Mixto y al Grupo Municipal Popular) y **diez abstenciones** (correspondientes al Grupo Municipal Socialista), acuerda la aprobación de la propuesta de resolución anteriormente transcrita.

7/ 134.- **RATIFICACIÓN DEL TEXTO DEFINITIVO DEL CONVENIO URBANÍSTICO A SUSCRIBIR CON LA ENTIDAD COLABORADORA DE CONSERVACIÓN DE LA URBANIZACIÓN PARQUE GUADARRAMA.**

La Corporación Pleno por unanimidad acuerda la aprobación de la propuesta de resolución anteriormente transcrita.

8/ 135.- **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN RELACIÓN A LA FALTA DE ATENCIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 6 AÑOS ESCOLARIZADOS EN LOS CENTROS PÚBLICOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID.**

La Corporación Pleno por **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **dieciséis en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), acuerda la **no aprobación** de la Moción anteriormente transcrita.

9/ 136.- **MOCIÓN CONJUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y EL GRUPO MIXTO EN RELACIÓN AL “ 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”.**

La Corporación Pleno por unanimidad acuerda la aprobación de la Moción anteriormente transcrita.

10/ 137.- **MOCIONES DE URGENCIA.-** No se presentaron.

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

11/ 138.- **PRESENTACIÓN DE RUEGOS.-** No se presentaron.

12/ 139.- **FORMULACIÓN DE PREGUNTAS.-**

Por el Grupo Mixto se formuló la siguiente pregunta:

“ Al Sr. Concejale Delegado de Deportes:

“ Hemos recibido en nuestro Grupo Municipal una carta remitida por el Presidente del Club Deportivo Burbuja, por la cual nos informa de la inexistencia del servicio de ambulancia en los

campos de fútbol, después de las 14 h., aún cuando los partidos de la Liga Municipal se siguen jugando durante varias horas más, teniendo que ser trasladados aquellos jugadores que tienen alguna lesión en coches particulares al Hospital, con el consiguiente riesgo, como ocurrió el pasado 21 de octubre.

Por lo expuesto anteriormente, la Concejala de Izquierda Unida y Portavoz del Grupo Mixto pregunta:

¿ Qué medidas va a tomar para mantener el servicio de ambulancia que cubra la jornada completa durante las competiciones deportivas municipales? ”

La pregunta es contestada por el Sr. Concejale Delegado de Deportes, según consta literalmente en el Diario de sesiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las **diecinueve** horas y **veinticinco** minutos.

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretario, certifico.